
 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 11777150356327317544
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2018/00002038K	ANUNCIO TABLON:
Ordenanzas	INFOMACION PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DE LA
Datos del documento	ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA
Tramitador: Servicio de Urbanismo	SUBVENCIÓN DE OBRAS EN FACHADAS DE EDIFICACIONES
Emisor: IVS	DE CARÁCTER RESIDENCIAL Y EN EDIFICIOS INCLUIDAS EN
Fecha Emisión: 04/04/2018	EL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y CATALOGACIÓN DEL
	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE TORRELAVEGA
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil dieciocho, aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Subvención de Obras en Fachadas de Edificaciones de carácter residencial y en edificios incluidos en el Plan Especial de Protección y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico de Torrelavega (Expte. 002038K/2018-SECRETARÍA GENERAL).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el citado expediente se expone a información pública y audiencia a los interesados durante el plazo de treinta días hábiles, durante el cual se podrán formular respecto del mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes. De no presentarse ninguna, se considerará elevado a definitivo el presente acuerdo inicial, sin necesidad de un nuevo acuerdo plenario.